

Café molido y Chocolate EN EL GALLITO

LA INFORMACION

UNION CENTRAL DE BOTICAS DE CARACA, Botica Francesa

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IV.

San José de Costa Rica

Martes 4 de Junio de 1912

N.º 1354

La mujer médico del hogar

Por la Doctora ANA FISCHER
Libro indispensable en el hogar

De venta en la Librería Española de María v. de Lines
15 colones el ejemplar, por correo 15-95

INFORMACION DEL EXTERIOR

DIA 3
Buenos Aires, 1.—Los americanos que obtuvieron una victoria a la redonda en el primer certamen internacional de tiro al blanco con rifle observaron el domingo con igual entusiasmo, el teniente Roimand, atacante militar americano, que está para retirarse de Buenos Aires, será obsequiado el sábado con un banquete que le ofrecerá el Club Militar. El Presidente Sáenz Peña se ha excusado de visitar Europa. Los noruegos residentes apasaron a Amundsen esta noche con un banquete en el Club Alemán.

Budapest, 1.—Confirmase la inmundación al sureste de Hungría, centenares de casas desplomadas, 80 personas muertas y muchísimo ganado ahogado.

Londres, 1.—El conde de Lohban, neoyorkino, hirió el record comprando un perro bulldog, el campeón de Bora Monarch en cinco mil dólares.

New York, 1.—Los bandidos llegaron en automóvil, explotaron unas bombas en la fuerte caja de la oficina de correos destruyendo el edificio, pero sin lograr llevarse nada, escapados los ladrones.

Washington, 1.—En Memoria Day fué muy festejado Mr. Taft quien pronunció un discurso en el cementerio Arlington.

Getzsburo, 1.—Mr. Roosevelt, refiriéndose a la acusación que le hizo "Fitz Herald", asegurando que él pensaba hacer de la Casa Blanca su residencia perpetua, dijo: "el poder de las maquinarias se mide por el número de cables, el de algunas intelectuales debería hacerse por el número de "guineapigs" y en ese caso "Fitz Herald" cuando mucho será de 23".

Tidiaspolis, 1.—Durante las carreras de 500 millas Palma, rompió el record haciendo cinco millas en una hora trece minutos.

Madrid, 1.—En los debates parlamentarios Canalejas dijo, hablando sobre el conflicto ferroviario que había mayor esperanza de solucionar. El comercio e industria reclaman que se establezca el tráfico. Se les contestó que el Gobierno no puede.

Málaga, 1.—Los maquinistas y fogoneros en sesión secreta se juramentaron no volver a los trabajos hasta la desaparición del monarca. El Gobierno se ha preparado con sus tropas, equipadas, para en caso necesario restablecer la circulación antes que se agoten las gestiones de conciliación. Varios huelguistas protestaron por haberse rechazado el laudo de los Gobernadores, porque con eso desagradaban a los jefes socialistas.

Santiago, 1.—Los rebeldes siguen aumentando y han destruido y quemado tres mil toneladas de azúcar en un ingenio francés.

Wm. Mc. Kinnon and Co. Ltd. Aberdeen, Escocia

Fabricantes de maquinarias para Café, Caña de Azúcar, Cacao y Hule.

El señor HUGH H. LATTIMER, Ingeniero Representante de dichos señores, se encuentra actualmente en esta República y muy gustoso atenderá cualquier consulta que se le haga con relación a instalaciones de las maquinarias citadas.

Los fabricantes arriba nombrados acaban de poner a la venta una serie de nuevas maquinarias para café, del famoso inventor alemán OKRASSA, que son lo mejor que hasta ahora se conoce. Pidanse informes y catálogos a

Brenes & Co.,
Agentes

Excusados de agua.-Alabastina.- Pintura.-Esmaltes

HA RECIBIDO LA PROVEEDORA

Es costumbre establecida de esta casa vender en ciertas épocas del año determinados artículos a precios especialísimos

En esta sección se anunciará siempre el artículo que está en venta

Adolfo de la Guardia

EL COGNAC OTARD
ES EL REY DE LOS COGNACS

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Se vende en los principales establecimientos del país

Mosaicos Hidráulicos

La Fábrica de FORTICH ESPRIELLA & Co.

es la única que tiene en el país, máquinas de gran presión importadas de Europa; y así se explica, la superior calidad de sus baldosas, y que sus precios sean los más bajos en plaza:

C. 2.25, C. 2.50 C. 2.75 el metro cuadrado.

Se reciben órdenes en la Ferreteria Fortich Espriella y Co.

REMATE

BUENA OPORTUNIDAD

El 15 de junio entrante remataré en mi oficina a las dos p. m. en punto, con base de cinco mil quinientos colones (\$5,500.00) el terreno y casa de las Señoritas Ferrer, situados en San Francisco de Guadalupe, a orillas del tranvía y a diez minutos de San José. Terreno de ochocientos cincuenta varas cuadradas (más o menos), casa de bahareque y ladrillo con magnífica calefacción e instalación de luz eléctrica. Fúndase inmediatamente para ganar.

San José, 30 de Mayo de 1912

ERNESTO ORTIZ, Corredor Jurado.

BAZAR DE SAN JOSE

ALMACEN DE MUEBLES

J. R. MATA

NOVEDADES LLEGADAS ÚLTIMAMENTE:

ENORME SURTIDO DE PAPEL TAPIZ.

LOS MUEBLES BARATOS DE JUNCO.

LOS PLANOS "R. GORS" Y KALLMANN, SIN RIVAL.

LOS SERVICIOS DE COMIDA DE LOZA INGLESA.

LOS CANTRES DE BRONCE Y DE HIERRO BLANCO.

Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA REGALOS Y MENAGE DE CASA.

"La Información"

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas de Redacción y Administración: Esquina Calle de Norte y la Avenida 2da.

Apartado No. 45.

Teléfono No. 18.

Editor: A. Chaverri Matamoros

La Redacción asume la responsabilidad personal de las publicaciones no firmadas.

IMPRENTA MODERNA

NOTAS DE CARTAGO

ARTICULOS DE CONSUMO

Los artículos de consumo de primera necesidad han subido notablemente a precios exorbitantes con grave perjuicio de la clase pobre, la cual se queja con muy justa razón. Esto obedece no a escasez que motivara la subida, porque nuestro mercado cuenta abundantemente con grandes existencias de granos y verduras, sino que es única y exclusivamente, debido al gran número de revendedores que día por día se multiplican, que monopolizan el comercio de todo cuanto allí llega constituyendo de ese modo una terrible plaga para el pueblo consumidor, de lo que proviene precisamente tal carestía.

Tiempo es ya de que el señor Agente

Arroz

recibió LA GRAN VIA

ALMACEN POPULAR

ALERTA ZAPATEROS!

Acabo de recibir el nuevo surtido de

Excelsior, Titanic, Arablan, Chables, Cabrillitas de todo color

Lo que estoy realizando a finísimo precio tanto al por mayor como al detal.

Alfredo Mata

Frente al Banco Anglo 1º alt

R. CAÑAS & CIA.

"La Mascota"

Magnífico surtido de tejidos y abarrotos

Heno superior

SAN JOSE-COSTA RICA

ATLANTIC FRUIT COMPANY

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis o siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en México, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los Señores Lindo Bros, para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desafortunadamente ha encontrado a última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera vencer pronto, desea muy sinceramente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34 centavos, oro americano, por racimo de primera, y 16% por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, a la presentación, en la oficina de San José o Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la Empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Qualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito Agente en la oficina que muy pronto abrirá en esta ciudad.

24-111.

R. C. WETMORE, Agente.

LOTERIA DEL ASILO CHAPIU

Sorteo 292 para el 7 de Julio de 1912

Emitión de 25,000 billetes a \$ 4 cada divididos solamente en octavos

\$71.160 en premios

1 premio mayor de \$ 25,000.00	\$ 2,000.00
1 " " " " " " " " " "	1,000.00
1 " " " " " " " " " "	500.00
1 " " " " " " " " " "	250.00
1 " " " " " " " " " "	125.00
1 " " " " " " " " " "	62.50
1 " " " " " " " " " "	31.25
1 " " " " " " " " " "	15.62
1 " " " " " " " " " "	7.81
1 " " " " " " " " " "	3.90
1 " " " " " " " " " "	1.95
1 " " " " " " " " " "	0.97
1 " " " " " " " " " "	0.48
1 " " " " " " " " " "	0.24
1 " " " " " " " " " "	0.12
1 " " " " " " " " " "	0.06
1 " " " " " " " " " "	0.03
1 " " " " " " " " " "	0.01

NOTA.—La venta en la Tesorería se da en 25 billetes en billetes que el 16 por ciento de descuento.

CATAPLASMA DEL DOCTOR LELIEVRE

Instantánea y Antiespasmódica

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

PARIS, 77, CALLE DE LA HARPE, 65, rue de Brocasse, PARIS

La Calle Rica, Botica Francesa de HERMANN & ZELLEDON

AFRECHO DE TRIGO

Hemos recibido una gran cantidad de este artículo que vendemos a precio moderado.

Almacén de Granos, TOMAS FERNANDEZ Y HNO.

DE SUIZA

La tierra de los mejores relojes y de los mejores relojeros del mundo ha venido a la Joyería de Ortiz

UN HABILISIMO RELOJERO

capaz de construir y regular desde el más fino y complicado hasta los monumentales péndulos que dan las horas en LAS TORRES DE LAS IGLESIAS

No hay secretos para este relojero;

ORTIZ lo garantiza así

y se complace en recomendarlo a se numerosa clientela.

A C. 2.95 kilo **Tabaco Iztepeque nuevo** A C. 2.95 kilo

Tomando diez kilos ó más,

lo consigué usted en el conocido Depósito de E. A. Robles.

(Calle del Carmen, frente a la sombrerería de Bengoecha).

24-111.

Con seguridad que a nuestros lectores les será grato saber que las Obleas Mágicas de Góssler para el Dolor de Cabeza, son el remedio más eficaz y maravilloso, por este motivo se venden en todas las Farmacias.

LA CURA DE STEARNS ALIVIA

LO QUE CAUSA EL DOLOR DE CABELLA

¡PIDASE SIEMPRE LA DE STEARNS!

Porque es la única legítima y la única en que se puede confiar.

LA CURA DE STEARNS

para el DOLOR DE CABELLA se prepara en pequeños cachets muy fáciles de tomar que se disuelven en el agua, haciendo así su efecto instantáneo. Cura todos los dolores neurálgicos, reumático, Jaquecas, etc.

¡ Botica del Comercio !

Inyección PANHERA

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA

INFALIBLE, SIN DOLOR, SIN CONSECUENCIAS.

GONORREA

C. A. SILVA R.

LA MAS ANTIGUA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

AGENCIA EXCLUSIVA DE PRODUCTOS SIN RIVAL

La kermesse en el Nacional

La capilla de Nuestra Señora de Sión está en muy mal estado después de los terremotos y han dispuesto las monjas construir una nueva, de cemento armado y estilo moderno.

Para servir fondos para la nueva capilla, un grupo de distinguidas damas de esta capital, organizó una kermesse que se verificó en el Teatro Nacional el domingo pasado.

Fue una fiesta muy alegre, muy bonita. Las bellas damas servían refrescos y confitures, hacían rifas, vendían en subasta toda clase de objetos y hasta hubo quien suplió la idea de que se remataran las miradas. Si algunas de las bellas señoras se hubieran decidido a hacerlo, Nuestra Señora de Sión habría tenido una capilla más grande que la catedral de Colonia y más imponente que el campanil de Venecia.

Pero... no se resolvieron a hacer remates de esta clase, Oplaron por rematar flores, cintas, especial- mente que se vendían a precios muy altos pero no tanto como los que habían alcanzado las miradas. Se hizo plata de todas maneras. Se le

delizaba a los concurrentes el dinero de los bolillos, con mucha abundancia, sin sentirlo casi y el fondo para la capilla, crecía, crecía y poco a poco pasó más allá de los dos mil colones lo que es mucho decir ya que la concurrencia no fue muy numerosa.

Don Jaime Bonnett era el Presidente de la Feria y en lo más animado de la fiesta ofreció dar una buena suma a los jóvenes amarillentos que estaban por aquellos contornos abusando del físico se trataba un pastel de un solo hocado. Sobraron las buenas disposiciones a intentar la hazaña; un joven doncel se tiró el pastel y don Jaime depositó su buena convenida. Yo no quise repetir el envayo; se convenció de que nuestra juventud tiene muy buenas tendencias.

Londres, 2.—Según el "Daily Express" la duquesa de Boleberg, esposa morgánica del archiduque Francisco Fernando ha solicitado la influencia pontificia ante el emperador a fin de que reconozca en el rango que le corresponde a la primera esposa del Pontífice ha dado instrucciones al nuncio apostólico de Viena señor Scarpinella con que trate sobre el asunto.

Constantinopla, 2.—Como resultado de una discusión en el Consejo, los ministros de Marina y del Interior se abatearon, lo que se comenta mucho.

La prensa acusa a la flota de cobardía por no haber salido a Cuernavaca a atacar a los italianos.

Londres, 2.—El Comité de Inquilinos resolvió llamar a los Comités nacionales de obreros de transportes de la federación a fin de que tomen en cuenta una huelga nacional.

Washington, 2.—Los principales diarios atacan a E. E. U. D. por su disposición relativa al libre paso de las embarcaciones americanas por el Canal de Panamá. Los diarios se expresan en forma muy crítica y justifican porque para los trasatlánticos el canal no puede ser un privilegio para una nación sola.

Se sospecha que ha sido un pretexto para organizarse allí y proceder a una manifestación naval contra México.

Washington, 2.—Taft en Consejo de Ministros discutió el asunto de Cuba. Se cree que ha sido autorizado para intervenir para mejorar la situación, pero según la emienda presentada no sería una guerra sino simplemente una labor de la policía.

Habana, 2.—Las tropas americanas desembarcaron en el Daiquiri sin resistencia. El Secretario del Gobierno declaró que se les ha permitido siempre que se limiten a hacer guardias sin penetrar al interior del país.

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

Tropas americanas desembarcan en Cuba una intervención... amistosa



EL CONTRALMIRANTE OSTERHAUS a cuyas órdenes salieron para las costas de Cuba los acorazados "Mississippi", "Ohio", "Delaware", "Jersey", "Rhode Island", "Montgomery" y "Nebraska".

Dicen los cables que ese movimiento ha sido con el objeto de proteger en Cuba los intereses yankees amparados con motivo de los levantamientos de negros.

Se sospecha que ha sido un pretexto para organizarse allí y proceder a una manifestación naval contra México.

Washington, 2.—Taft en Consejo de Ministros discutió el asunto de Cuba. Se cree que ha sido autorizado para intervenir para mejorar la situación, pero según la emienda presentada no sería una guerra sino simplemente una labor de la policía.

Habana, 2.—Las tropas americanas desembarcaron en el Daiquiri sin resistencia. El Secretario del Gobierno declaró que se les ha permitido siempre que se limiten a hacer guardias sin penetrar al interior del país.

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

Las reformas constitucionales interesantes discusión

New York, 2.—La huelga de los mozos de los restaurantes se aumentó tomando grandes proporciones, más de dos mil se les han unido. Algunos comedores están cerrados.

Roma, 2.—El Pontífice ha nombrado al Cardenal Rosini delegado Pontífice Eucarístico de Roma, en sustitución de Vanetti, que desempeñará esa misión en Dublin y Montreal.

Berlin, 2.—Según el nuevo Reglamento Marítimo alemán obliga a llevar radiofónico a toda embarcación que lleve de 75 personas arriba, cuyo aparato debe alcanzar no menos de 100 millas.

Londres, 2.—Según el "Daily Express" la duquesa de Boleberg, esposa morgánica del archiduque Francisco Fernando ha solicitado la influencia pontificia ante el emperador a fin de que reconozca en el rango que le corresponde a la primera esposa del Pontífice ha dado instrucciones al nuncio apostólico de Viena señor Scarpinella con que trate sobre el asunto.

Constantinopla, 2.—Como resultado de una discusión en el Consejo, los ministros de Marina y del Interior se abatearon, lo que se comenta mucho.

La prensa acusa a la flota de cobardía por no haber salido a Cuernavaca a atacar a los italianos.

Londres, 2.—El Comité de Inquilinos resolvió llamar a los Comités nacionales de obreros de transportes de la federación a fin de que tomen en cuenta una huelga nacional.

Washington, 2.—Los principales diarios atacan a E. E. U. D. por su disposición relativa al libre paso de las embarcaciones americanas por el Canal de Panamá. Los diarios se expresan en forma muy crítica y justifican porque para los trasatlánticos el canal no puede ser un privilegio para una nación sola.

Se sospecha que ha sido un pretexto para organizarse allí y proceder a una manifestación naval contra México.

Washington, 2.—Taft en Consejo de Ministros discutió el asunto de Cuba. Se cree que ha sido autorizado para intervenir para mejorar la situación, pero según la emienda presentada no sería una guerra sino simplemente una labor de la policía.

Habana, 2.—Las tropas americanas desembarcaron en el Daiquiri sin resistencia. El Secretario del Gobierno declaró que se les ha permitido siempre que se limiten a hacer guardias sin penetrar al interior del país.

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

—Se concedió al Jefe de Primera instancia interno de San Ramón, don Rosendo Esquivel Marro, y al Notario Público, don Ramón Benjamín Castro, la autorización necesaria para cartular.

—Habiendo las Salas de Apelación revocado su licencia para separarse de un puesto, don Ramón Benjamín Castro, el de parte del once del corriente, al Jefe de Primera Instancia de Santa Cruz, Sr. don Alfonso Barriante Gómez, se eligió a don Amadeo Boza

—Fueron aprobados los siguientes nombramientos provisionales: si de don Marco Tello Fonseca para reponer, con escribiente, al Prosecretario de la Alcaldía tercera de Santa José don Alberto Sáenz Sequel, mientras éste hace las veces del Prosecretario de la propia oficina, don Amadeo Orzánzamo Chavarría, Manuel Pórtier y Gregorio González Solís; en la comunicación de Genaro Alfaro Araya, y en la de indulto hecho a don Benito Gómez, con escribiente, al Secretario de la Alcaldía del Zarcero, mientras éste ejerce sus funciones de Alcalde suplente del propio lugar; el de don José María Amelúa, para que continúe desempeñando el porte de escribiente del Juzgado de Libertad, don Joaquín Alvarado Páez, a quien se ha prorrogado su licencia hasta por tres meses.

New York, 2.—La huelga de mozos de hoteles aumentó alcanzando ya al número de 6000. Los dueños de hoteles están alarmados.

El Paso, 2.—Las tropas de Huertas han llegado alrededor de Santa Rosalia; es probable que durante la semana haya un encuentro. Continúa el tráfico de los transatlánticos internacionales.

Madrid, 2.—Pablo Iglesias denuncia en el Congreso los abusos de los portugueses en la frontera; Sol deñó el proyecto de las Canarias; Canalejas recomendó la calma y los excitó a la concordia.

Villareal, 2.—Un gran entierro se hizo a las víctimas; la mayoría de los enfermos mejoran.

Los obreros de los altos hornos en su mayoría huelgan. Los maquinistas exigen garantía y seguridad de trabajos. Las compañías han ordenado apagar los hornos.

La guardia civil ha sido reconcentrada.

Córdoba, 2.—Garnier hizo un sobrevuelo sobre la ciudad, duró 17 minutos, al descender fue ovacionado.

New York, 2.—Wall Street está convulsionada por el derrame de Taft. Según el Wall Street Journal temible la caída de Wickham significa por sus grandes conocimientos de las leyes, si cree que Roosevelt llevará la nominación de obreros de transportes. Asegura que la familia de Taft en su desaliento no quiere ayudar a los gastos como en la vez pasada que un hermano Gómez gastó 1400000 dólares en la elección que lo llevó a la Presidencia.

Roma, 2.—En los círculos diplomáticos se da mucha importancia a la partida de Londres del Ministro Británico. Se asegura que ocupará un acuerdo con Italia en la acción del Mediterráneo.

Se abrió a las 2 y 45; Presidencia GUTIERREZ.

Se leyó un suscrito por los vecinos de la Junta de Abogados apoyando un proyecto de la diputación guatemalteca para establecer una Alcaldía en el Cantón de Cajas, con asiento en el caserío de las Cañas, secreto, muchos de los señores diputados adoptarán el voto público; si votamos esta moción será una forma indirecta de hacer una protesta contra la mesa que por el reglamento es la llamada a dirigir las discusiones.

Admitido y pasado a la comisión respectiva.

OTRO PROYECTO

Del señor Aguilar Barquero regulando la extracción del hule y prohibiendo el corte de árboles de protección.

Admitido y pasado a la comisión de Legislación.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

PRESENTE.—Se constata los diferentes puntos que comprende el proyecto separadamente.

PRIMER SECRETARIO.—(Se aprueba la reforma que prohibe que los Secretarios de Estado que hayan permanecido en sus puestos seis meses antes de las elecciones puedan ser electos Presidente de la República.)

Recibida la votación fue aprobada la reforma por unanimidad.

Luego pone este otro punto a votación.

Se admite el voto directo?

VARGAS C.—Cree que el trámite que debe seguirse no puede ser otro, sino que las preguntas deben hacerse de acuerdo con el proyecto de reformas.

PRESIDENTE.—Insiste en creer que cada cuestión debe votarse por aparte.

VARGAS C.—Para que la Cámara diga de un modo claro si las votaciones han de hacerse del modo propuesto por la mesa hago moción para que se abra el proyecto como se firmó en los mismos términos en que están consignadas en el proyecto original. Así en cuanto al sufragio deben preguntarse los puntos de este modo:

AGUILAR B.—Quiero externar mi opinión franca a favor del voto directo público, pues, por diversas razones estoy en contra del voto indirecto. Cree que lo fundamental es el primero que debe votarse, es decir, si el voto ha de ser directo, luego vendrá lo accesorio que será la forma en que se practique. Nuestro pueblo comienza su carrera en la vida pública, es joven y está acostumbrado a votar públicamente. Con esta reforma debemos arrojarnos a hacerlo en las prácticas del sistema republicano. Tiene mucho el secreto, es una arma de muchos liles. El voto secreto sería el más terrible que jamás se usó en la historia. No es un gobernante sin escrúpulos ni conciencia. En el voto público cada uno da lo que tiene de hombre de bien, de rectitud. Por eso se ha dicho con razón, que cuando la prensa se ajuste sus procedimientos a la publicidad de los nombres, cuando se use la firma al pie de cada artículo, cuando la publicidad en cuanto a los autores de todo escrito, desaparecen las calumnias, no habrá más infamias, ni más sombras que puedan manchar las reputaciones de las familias. Yo me pronuncio en favor del voto público.

ALFARO.—No voto la moción que se discute, porque la concepción co-

mo una nueva celada, es una de las tantas maneras de encerrarse en la guerrilla de montaña que se le hace a estas reformas. Todos estamos de acuerdo en que el voto sea directo; nos parecemos están a favor del voto secreto y otros por el público. Aprobada la reforma para que el voto sea directo, si no triunfa el secreto, muchos de los señores diputados adoptarán el voto público; si votamos esta moción será una forma indirecta de hacer una protesta contra la mesa que por el reglamento es la llamada a dirigir las discusiones.

HERNANDEZ (el Doctor).—Firmé el proyecto original en que se proponía la reforma de voto directo secreto, pero después de un estudio bastante largo y concienzudo, he llegado a la conclusión de que el voto debe ser directo y público, como el más adecuado para nuestro pueblo. Tengo yo también mucho miedo al voto secreto y siendo el sentimentalismo, el fatalismo, el fanatismo lo que aquí induce a las masas, es totalmente peligroso al voto secreto y creo que es preferible el voto público a todo trance. Las masas deben instruirse, para que cuando se les presente la reforma voten a hacer; temo las sorpresas a que pueden conducirnos el voto secreto, con el triunfo de candidaturas pasionales de última hora.

VARGAS C.—He oído palabras aquí que me han sonado a campañas de monaguillo, que sólo anuncian por dónde anda la procesión y no se preocupa de lo que va a suceder; ahora se discute y consecuentemente con las ideas propuestas en el, las acopi, las hay defendido antes y lo defiendo ahora con el mismo entusiasmo; soy de los que quieren que varían adelante y se conviertan en una realidad.

(El orador se explicó en largas y breves palabras.)

HERNANDEZ.—Yo estaba en el derecho de examinar estas reformas y creo que es el objeto de un trámite tan dilatado; si habla de reforma, el proyecto como se firmó, que necesidad había de tanta dilación y tanto requisito. El raciocinio me ha apartado de lo que me parecía un error, después de un cuidadoso estudio que he hecho de la cuestión. Cree que Vargas Calvo no se ha referido a mí, en cuanto hablo de intereses de algún bando político. No perteneció a ningún partido político y esto lo declaro hoy del modo más categórico, porque estoy desilusionado de las indecencias de la política. No trabajo por ningún bando, ni quiero favorecer a nadie de nadie; fui filantrópico y acompañé al Presidente Jiménez en su labor, durante todo su período. En este momento sencillamente creo que el voto público es preferible.

PICADO, (Gloador).—Correspondo a la excitativa del diputado Vargas Calvo. El proyecto es de la manera que he firmado, pero me da pena al pie del voto secreto original que establece el voto directo y secreto. Deseo acostumbrarse al pueblo a votar a la vez en las votaciones de libertad. En la votación secreta no caben presiones. Se evita la del GAMONAL sobre el campesino; la del capital sobre el obrero; la del abogado sobre el cliente; la del médico sobre el paciente; la del Gobierno sobre los empleados, etc., etc. Soy partidario consecuente de todas las reformas propuestas.

GONZALEZ.—Se habla de voto directo y secreto y son dos cosas distintas. Lo fundamental es que sea directo, lo adjetivo es la forma en

que deba practicarse y esta podría ser establecida por una simple legislación; creo que la mesa tiene que decidir si el voto sea directo y se discuten y por eso no voto con el moción Vargas C.

SANTOS.—Discursos conceptuosos y muy bien dichos, pero que se van muy largo. La cuestión es sencilla: ¿se cree dividir la votación o no? Vargas C. puede decir, no, yo voy contra esa moción.

ARIAS.—Está bien que se hayan conocido opiniones, pero esta moción no debió haber sido puesta a discusión; ahora debemos votar en grandes repliegues y en detalle que se separen las cuestiones de voto secreto o público.

FAERRO.—Me ha sorprendido la moción de Vargas C. porque la votación tendría que ser como está en el proyecto; así se ha presentado la cuestión, se ha dictaminado sobre ella y se ha llegado hasta el tercer debate. El enredo de la mesa es por que se ha presentado el voto secreto. La Constitución no debió dividirse. Nada. Hay que pensar mucho en la que va a hacerse, que es tocar el alma del edificio de la República. Yo me opongo a la reforma que se ha presentado, por los prestigios de ésta por su ciencia y su experiencia.

VARGAS C.—Explica al diputado Faerros que precisamente porque la reforma de voto secreto o público, se vio obligado a hacer su moción; que no hace más que adelantar una discusión que en seguida se cerrará. Se aprobó el voto directo, pero no habrá dos tercios de votos, para que sea público ni para que sea secreto y habremos perdido el voto.

SECRETARIO.—(Se acepta el voto directo)

Fue aprobado por unanimidad.

SECRETARIO.—Ha de ser secreto? Vargas Calvo mocionó para que la votación fuera nominal. Aceptada.

SANTOS.—Soy partidario del voto secreto. Pero lo que yo creo es que se haga el voto secreto en el sufragio y no encuentro más medio que el voto secreto. Aquí no hay herosismos entre los empleados públicos, muchos de ellos y casi la mayoría de ellos se han dado al sufragio y no encuentro más medio que el voto secreto. Aquí no hay herosismos entre los empleados públicos, muchos de ellos y casi la mayoría de ellos se han dado al sufragio y no encuentro más medio que el voto secreto. Aquí no hay herosismos entre los empleados públicos, muchos de ellos y casi la mayoría de ellos se han dado al sufragio y no encuentro más medio que el voto secreto.

SECRETARIO.—(Se acepta el voto secreto)

Fue aprobado por unanimidad.

SEMIJAS LA MEJOR CLASE DE SEMILLAS PARA HORTALIZAS... Los señores J. M. Torbuhn & Co. de New York SEMILLAS Las mejores Galletas Inglesas CARR & Co. Ltda. Pidalas Ud. y se convencerá

CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. "Neuro-Strengthin". Cura la debilidad y el cansancio...

Medalla de oro... DIVINIA Perfume exquisito. De venta en todos los establecimientos importantes de ramo.

ES LA UNICA... LEUCITINE BILLO... ES LA UNICA... que ofrece todas las LEUCITINAS...

DINERO... Que será triplicado en dos años, al que compare con la estación del Pacifico...

Dr. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA... Hace todas las operaciones de la boca...

DOCTOR ARREA Médico-oculista... Despacito todos los días de 8 a 10 y de 12 a 2...

NORTH GERMAN LLOYD S. S. CO. LINEA DE VAPORES... GUILLERMO NIEHAUS SAN AGENTE EN LIMÓN.

AVISOS DE OCASION

COLOCACION—Un empleado, hombre a... SE VENDE una casa, costa lindísima... ALQUILO MI CASA situada por veras...

NO HEBONZOZCO ninguna cuenta que... PIANO—Vendo uno nuevo francés... SE ALQUILA un local propio para...

SE ALQUILA un local propio para... ALQUILO MI CASA de habitación... AUTORIZADO por mi madre, vendiendo...

SE ALQUILA un local propio para... POR SE COLOCAR al mes se alquila... GANAR GANAR—SE VENDE una hermosa...

Los mejores fotes para construir... Con el fin de atender las solicitudes... VENTA DE OCASION—Elegante opuesta...

Luisa Bogaertz de Tovar Modista francesa... Ofrece sus servicios en todo lo referente...

DOCTOR ARREA Médico-oculista... Despacito todos los días de 8 a 10 y de 12 a 2...

Dr. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA... Hace todas las operaciones de la boca...

THE SCOTTISH UNION AND NATIONAL INSURANCE CO. 35 St Andrew Square, EDINBURG

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SASSO Y PIRIE, AGENTES APODERADOS EN COSTA RICA

LUIS GOMIS Tiene establecida su gran fábrica de muebles en la casa "El Balcón de Europa."

LA ARTISTICAL que es sin disputa la mejor del país, movida por fuerza eléctrica.

Luis Gomis la salido demostrar que la fabricación de muebles es un arte exquisito y delicado.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA, SERVICIO ATLAS VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA JUNIO

UNITED FRUIT COMPANY—SERVICIO DE VAPORES PARA NEW YORK, LOS ANGELES Y SAN FRANCISCO

ELDERS & FYFFES, LIMITED LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

PAGES HERMANOS Amigos Mudos Cigarrillos FRES DE MURIAS, con preciosas postales.

CHAMPAGNE POMMEY & GRENO PRIMERA MARCA DEL MUNDO

FRANCISCO LOPEZ GARCIA Madera de laurel negro, otras y nispero clases de calidad superior...

PANADERIA LA SOLEDAD Aseo escrupuloso en el laboratorio... PRUDENCIO ODIO Telefono 236

BOTICA PRINCIPAL 10 varas al Este de la Oriental allí está el depósito del BALSAMO DE ORO que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.

TINTORERIA PERALTA Al Sur del Colegio de Señoritas Tintas vegetales sin ácido...

Manuel Dióquez y Alfredo Skinner Klec ABOGADOS Y NOTARIOS Oficinas: altos del edificio que ocupa el periódico «La Prensa Libre».

Relojería Suiza A. CHAPATTE Ujeras preciosas, joyas para regalar...

Casa y 1 manzana de terreno en venta En San Francisco de Goicoechea a diez minutos de San José...

VENTA DE UNA FINCA por C. 36.000 Situada en las Lajas Santa Cruz de Sarapiquí...

B. Marichal C. ABOGADO Oficina: Frente al Seminario

Sifilis cura rápida y segura uno tiempo con el Mergal

LA BARCELONA de Antonio Montalegre Gran surtido de licores del país y extranjeros

SENCILLAMENTE BELLO La verdadera belleza no consiste en solo en el rostro, sino en el efecto, y la mas alta forma del arte se puede describir en esta palabra: "sencillamente bello."

ALABASTINE La pintura de agua higiénica para las paredes. Alabastina de mejor paciencia a sus paredes y dura más y más brillante...

IMPORTANTE Hasta otro aviso los precios sobre AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO FINOCO, serán los siguientes:

Basigó & Avarado Almacén de Géneros y Abarrotes Han recibido y venden a precios sin competencia...

T. ASSMANN Y Cia. Vímácen de Abarrotes y Géneros SURTIDO CONSTANTEMENTE RENOVADO ESPECIALIDAD: la famosa Brevé KEYSTONE

Requiring Capital... The Investment Registry, Limited, 7 Waterloo Place, London, England

MADERAS DEL PACIFICO Construya con nuestras maderas, reconocidas como de la mejor calidad...

HACE Y CONSERVA HERMOSO EL CUTIS "NIEVE HAZELINE"

LA BARCELONA de Antonio Montalegre Gran surtido de licores del país y extranjeros